



ceinte maravedis

SELLO QUARTO VINTE  
MARAVEDIS. ANO DE MIL  
SETECIENTOS Y QUARENTA  
Y TRES.

En la Muy Noble Muy Leal Ciudad de Lora en  
nueve dias del mes de Noviembre de mill seiscientos  
quarenta y tres años se juntaron a onze los señores  
Lora Justicia y Assomiento de ella entas sillas de su  
Ayuntamiento para tratar y conferir cosas tocantes  
a servicio de su Mage. bien y utilidad desta Republica  
es asauer, el señor don Gomez Claudio Joseph de Luu-  
za, Regidor Decano y Corregidor y recaudo desta ciudad  
por Indisposizion del Sr. Lic.º don Joseph de Castro Val-  
carcel qual es en propiedad en ella por su Mage. y los Sr.  
Don Bar.<sup>me</sup> Martin Luiza y Cayeta don fran. Diego  
Pedro Ruiz de Luiza don Christoval Joseph de Aguilar  
don Macho Perez de Udeca don Alfonso Joseph fernan-  
dez orros.

En este Ayuntamiento se ha visto Memorial de don  
Gonzalo Joseph Musso y Euwana Verino desta ciudad  
por el que suplica se dignen esta ciudad mandar se le  
monio de su nombre y nombramiento que del Alcalde de la herman-  
dad en el estado de noble se le ha y por la ciudad entendido  
Acordo se habra el stubio con la solemnidad acor-  
dada y por qualquiera de los presentes Escribanos

*[Signature]*

